

PROPUESTA DE COMPROMISO PREVIO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO, MOVILIDAD FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

(no vinculante, ya que se debe tramitar vía RAPMI)

PROGRAMA (ERASMUS, ATLANTICUS, AMERICA LATINA, SICUE, FREE MOVER ...): SICUE			
APELLIDOS FERNÁNDEZ GARCÍA			
NOMBRE MARÍA		DNI	12345678M
TITULACIÓN	Doble Grado en Derecho en Finanzas y Contabilidad	CURSO ACADÉMICO EN MOVILIDAD	2024 / 2025
UNIVERSIDAD DE DESTINO	Universidad de Burgos		
PERIODO DE ESTANCIA	ANUAL	FECHA ÚLTIMA VERSIÓN ACUERDO	14/05/2024

ASIGNATURAS A CURSAR EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD						ASIGNATURAS A RECONOCER EN LA UPO					
Nº bloque	Código asignatura destino	Asignatura de destino	Traducción al inglés (*)	ECTS	R, T, AU (**)	Nº bloque	Código asignatura UPO	Asignatura UPO	ECTS	a, b (***)	
1	5589	Principios de Finanzas Corporativas		6	R	1	903030	Dirección Financiera I	6	a	
2	5592	Estadística e introducción a la econometría		6	R	2	903038	Métodos estadísticos y econométricos en finanzas	6	a	
3		Dirección Estratégica		6	R	3	903043	Dirección Estratégica	6	a	
4	5594	Mercados e Instituciones Financieras		6	R	4	903036	Mercados Financieros	6	a	
5		Gestión de Riesgos Financieros		6	R	5	903066	Gestión de Riesgos	6	a	
6	5591	Contabilidad de Gestión		6	R	6	903044	Contabilidad de Gestión I: Cálculo de Costes	6	a	
7	5602	Contabilidad de Gestión I		6	R	7	903050	Contabilidad de Gestión II: planificación y control	6	a	
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS (R)				42		TOTAL CRÉDITOS A MATRICULAR EN MOVILIDAD (R)				42	
5	5596	Francés Empresarial II		6	T						
TOTAL CRÉDITOS A CURSAR (R+T+AU)				48							

(*) La denominación de la asignatura en inglés caso de no ser ese su idioma de impartición y caso de ser facilitado por la universidad de destino

(**) R: Asignatura reconocible por similitud en contenidos/competencias en el plan de estudios de la UPO

AU: Asignatura o actividad reconocible como actividad universitaria

T: Asignatura o actividad académica oficial transferible al expediente

(***) a: Contenidos y/o competencias semejantes

b: Por motivos de progreso del estudiante en la planificación temporal del título. La decisión de asignaturas para favorecer progreso depende del estudiante.